



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General ha considerado el proyecto de Comunicación **47497 – CD – FP – PS** de la Diputada Corgniali, por el cual se solicita disponga ante el Poder Judicial la posibilidad de acceder a información referida a las denuncias realizadas por parte de vecinos, abogados, empleados y otros afectados a partir de reiteradas situaciones de violencia ejercida por la Jueza de Familia Ileana Sinchez de la ciudad de Reconquista; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de gestionar ante el Poder Judicial de la provincia de Santa Fe, el acceso a la información relativa a las denuncias realizadas por parte de vecinos, abogados, empleados y otros afectados, en relación a situaciones de violencia ejercidas por la jueza titular del Juzgado de Distrito de Familia de la ciudad de Reconquista, departamento General Obligado.

**Sala de la Comisión, 09 de junio de 2022.**

**FIRMANTES: BLANCO – BERMÚDEZ – BOSCAROL – ESPÍNDOLA –  
LENCI – MAHMUD – SOLA – REAL – RUBEO**